

Boletín de prensa N° 22

Bogotá, D. C., 12 de marzo de 2019

Hacer equipo entre padres, colegio y autoridades, la clave a la hora de afrontar abusos contra estudiantes

Cualquier presunta vulneración de los derechos de las niñas, niños y jóvenes que se presentan dentro de los colegios públicos y privados deben ser denunciadas ante la Secretaría de Educación del Distrito.

La Secretaría de Educación del Distrito enfatiza en la importancia de robustecer las comunidades educativas para prevenir y enfrentar los casos de abusos y maltratos contra los niños, niñas y jóvenes de Bogotá, articulando y fortaleciendo las acciones entre padres, madres, cuidadores, profesores, directivos y autoridades.

La entidad cuenta con un conjunto de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, entre los que hay uno de atención para situaciones de presunto maltrato infantil por castigo, humillación, malos tratos y abuso físico y/o psicológico.

El documento es una hoja de ruta para, en principio, detectar estos casos de abuso y luego saber qué hacer cuando se presentan. Sumado a esto, la Secretaría de Educación del Distrito cuenta con un Sistema de Alertas en el que, tanto los colegios públicos como los privados, deben denunciar las situaciones de maltrato y abuso para poder iniciar los procesos de vigilancia y seguimiento.

Respecto al caso registrado en el Gimnasio Campestre, ubicado en la localidad de Usaquén, una vez el Colegio reportó la situación en este sistema, se activó el protocolo y se encuentra adelantando la ruta para verificar la situación.

El centro educativo informó que, en cabeza de la coordinadora académica y el rector, al interior del mismo se procedió a verificar la situación con la profesora, que conllevó a un proceso disciplinario que concluyó con la terminación unilateral del contrato de la maestra implicada.

Desde la Secretaría de Educación del Distrito, se dispuso un equipo de la Dirección de Inspección y Vigilancia y la Dirección Local de Usaquén, que realizará hoy visita al establecimiento educativo para acompañar el proceso y determinar si se tomaron las medidas que correspondían al caso.

“Si luego de realizar la visita tenemos indicios de que se cometió un delito, de inmediato daremos aviso a la Fiscalía. Este es el primer reporte que tenemos del colegio, no es una situación repetitiva. Hasta que se culmine la investigación se definirá si hay sanciones al colegio”, indicó Claudia Puentes, secretaria de Educación.

Es de señalar, que aunque los colegios privados son completamente autónomos en la contratación de sus profesores y en el desarrollo de su proyecto educativo, están sometidos a los procedimientos de inspección y vigilancia establecidos por las normas.

A la fecha, en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito se encuentran registrados 181 reportes de presunto maltrato en colegios privados.

“La gran mayoría de los docentes públicos y privados son personas maravillosas y comprometidas, que desarrollan la pedagogía desde su vocación. En esa medida, un diálogo constante entre padres y maestros se constituye como una herramienta contundente a la hora de enfrentar los posibles casos de maltrato y abuso, al tiempo que mejora el clima de la comunidad educativa”, concluyó Claudia Puentes.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309